JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE BOOM TRAVEL CIA LTDA

En la ciudad de Cuenca a los 15 días del mes de marzo del año 2013, en las oficinas ubicadas en la Av. Remigio Tamariz 1-50 y Av. Solano, a partir de las 10:00 a.m., se reúne la Junta General Extraordinaria conformada por los siguientes socios: Sra. Pauta Azar María Fernanda, que representa el 50% de las participaciones y la Sra. Azar Pesantes Ivonne Cecilia, que representa el 50% de las participaciones, con lo que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la Compañía.

Preside la Junta la Sra. Cecilia Azar Pesantes, Presidenta de la Compañía, y actúa como secretaria la Sra. María Fernanda Pauta. La Presidenta dispone que se constate el quórum y se forme la lista de los asistentes; encontrándose presente la totalidad del capital social, la instalación en Junta Universal es legalmente procedente.

PRIMERO: Informe de Gerencia sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2012. El mismo es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO: Se da lectura los estados financieros: el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2012, los mismos que son aprobados por unanimidad.

TERCERO: Informe del Comisario por el año 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Sin tener otro punto que tratar cuando son las 12:00 a.m., la Presidencia declara terminada la presente sesión, concediendo un receso de treinta minutos para que sea redactada el Acta de la Junta General.

Reinstalada la sesión y en conocimiento de los señores Socios del contenido de la presente acta, lo aprueban por unanimidad, ratificándose las resoluciones tomadas y firmando para constancia la totalidad de los Socios.

Sra. Cecilia Azar Pesantes
Presidenta

Sra. Ma. Fernanda Pauta
Secretaria